

OFERTA DE EMPLEO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	LPA 21/2024
Nº DE PUESTOS	1 PUESTO A JORNADA PARCIAL (25 H/SEM.)
DE LA CATEGORIA	TÉCNICO SUPERIOR – STUDY COORDINATOR DERMA
PARA LÍNEA INVEST.	SS-ENC23/02 – ENSAYOS CLÍNICOS SERVICIO DE DERMATOLOGIA HUGCDN
TIPO DE CONTRATO:	INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (C-200)
A TRAVES DE OFERTA EN	PRENSA, EURAXESS y PAGINA WEB

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (20 puntos)

- Postgrados/Master/Segundo Grado (máx. 4,00 puntos)2,00 puntos c/u.
- Cursos de formación Investigadora / Sanitaria con el área terapéutica a cubrir (Dermatología) (máx. 2,50 puntos)0,02 puntos/10 horas
- Conocimientos de idiomas (max. 1,5 puntos):
 - Inglés (nivel alto C1/C2)1,00 puntos.
 - Otros.....0,25puntos. (máx. 0,50).
- Conocimientos en aplicaciones informáticas (max. 2,00 puntos):
 - Nivel alto (Office+Base de Datos+iMedidata+Oracle InForm).....2,00 puntos
 - Nivel intermedio (Office+Base de Datos).....1,00 puntos.
 - Nivel básico (paquete office).....0,50 puntos.
- Conocimientos específicos (máx. 10,00 puntos):
 - Certificación IATA2,00 puntos.
 - Certificado de buenas prácticas clínicas (GCP)2,00 puntos.
 - Experiencia con envíos de muestras biológicas2,00 puntos.
 - Experiencia con Base de Datos2,00 puntos.
 - Experiencia en cuadernos de recogida de datos electrónicos2,00 puntos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (5 puntos)

Participación en proyectos de Investigación

- En el ámbito de la salud (max 1 punto)0,25 puntos c/u
- En el Área de Dermatología (max 1,50 puntos)0,50 puntos c/u
- Comunicaciones a Congresos (max 1,50 puntos)
 - Comunicación Poster.....0,10 por comunicación
 - Comunicación Oral.....0,20 por comunicación
- Publicaciones en revistas indexadas (max 1 punto)0,25 puntos c/u

EXPERIENCIA LABORAL (15 puntos)

- Gestión de citas y agendas0,10 puntos/mes
- Genérica como Data Entry / Study Coordinator0,20 puntos/mes
- Específica en el campo de coordinación de Ensayos Clínicos ...0,25 puntos/mes

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer/a candidato/a y los siguientes sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular, siendo opcional en caso contrario, estableciéndose en este caso la nota de corte para la misma. Dichos baremos serán definidos por la Comisión de Selección una vez superada la Fase de Concurso, asignándole una puntuación máxima de 15 puntos en esta fase.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Actitud proactiva.	0	3
Trabajo en equipo y colaboración para la consecución de objetivos.	0	3
Capacidad de comunicación y resolución de problemas.	0	3
Capacidad de organización, priorización y manejo del tiempo	0	3
Capacidad de aprendizaje y adaptación.	0	3